

Administración Municipal

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ANUNCIO

Resolución nº2024/47 de fecha 19 de febrero de 2024, de la Presidencia del Patronato Municipal de Deportes, por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza de Unidad de Gestión de Gastos, por el sistema de concurso de méritos.

RESOLUCIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Patronato Municipal de Deportes, celebrada el día 27 de octubre de 2023, fueron aprobadas las Bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Unidad de Gestión de Gastos, por el procedimiento de concurso de méritos, incluida en la Oferta de Empleo Público del Patronato Municipal de Deportes, para estabilización de empleo temporal.

Una vez finalizado el proceso de presentación de instancias, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión de una plaza de Unidad de Gestión de Gastos, la cual se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en el tablón electrónico de anuncios y en la página web del Patronato Municipal de Deportes de Palencia.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Relación de aspirantes Admitidos:

| DNI | NOMBRE Y APELLIDOS |
|-----------|-------------------------|
| ***4301** | ALICIA SALGADO ARZALLUZ |
| ***4753** | ALBERTO HIERRO PEREZ |

Nº de solicitudes:2

Relación de aspirantes excluidos:

Nº de solicitudes: 0

SEGUNDO.- Así mismo, se concede un plazo de diez días hábiles, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Palencia, 20 de febrero de 2024.- La Presidenta del Patronato Municipal de Deportes, Raquel Miriam Andrés Prieto.

377

